

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

21846 NOTARÍA DE DON ENRIQUE VALLÉS AMORES

Enrique Vallés Amores, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Ontinyent (Valencia),

Hago saber:

Que en mi Notaría, sita en calle José Iranzo, n.º 46-entresuelo, se tramita venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente vivienda, que no constituye la vivienda habitual de la Mercantil prestataria "PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES TORMO ÚBEDA, S.L.", sita en Ontinyent, Avenida Conde Torrefiel, número doce, 6.º, 11ª Ático C.

Sesenta y tres. Vivienda puerta undécima.- Tipo C.- Situada en planta de áticos, parte central mirando a la fachada desde la Avinguda del Conde de Torrefiel de la escalera segunda o central, del edificio en Ontinyent, dicha Avinguda y Carrer de don Rafael Juan Vidal. Distribuida en diversas dependencias propias para habitar y terrazas delantera y trasera. Tiene su acceso por puerta, zaguán, escalera y ascensor generales de este edificio. Superficie útil, cincuenta y cuatro metros sesenta y seis decímetros cuadrados; superficie construida, ochenta y dos metros veintidós decímetros cuadrados. Y linda, vista desde la Avinguda del Conde de Torrefiel: Frente, vuelo de dicha Avinguda; derecha, entrando, ático de la escalera tercera; izquierda, ático de la escalera primera, hueco de escalera y pasillo y tendedero comunitario; y fondo, vuelo de los patios posteriores de luces. Le corresponde el uso exclusivo de las terrazas delanteras y traseras situadas a su nivel. Cuota, en relación al valor total del inmueble, 1,16%. Inscripción.- En el Registro de la Propiedad de Ontinyent, al tomo 982, libro 596, folio 115, finca 31.303, 1ª. Referencia Catastral: 7595314YH097N0063KR.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones: Situación posesoria: La vivienda descrita se encuentra actualmente alquilada. Tendrá lugar en mi Notaría. La primera y única subasta, de conformidad con la Ley 1/2013, de 14 de mayo, de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social, el día 9 de septiembre de 2015, a las 10.00 horas, siendo el tipo base ciento noventa y tres mil trescientos noventa y siete euros y diez céntimos de euro (193.397,10 €); rigiéndose la citada subasta en cuanto al tipo, posturas, adjudicación de finca, derechos del acreedor y deudor y demás condiciones por lo dispuesto en la Ley y Reglamento Hipotecario y Ley de Enjuiciamiento Civil. La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al cinco enteros por ciento (5 %) del tipo, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta.

En Ontinyent, 1 de julio de 2015.- Enrique Vallés Amores. Notario.

ID: A150031536-1